

20245



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Juan MANE Escudé, de nacionalidad española,
residente en BILBAO,

por:

"NUEVO CLAVO DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES"

+++++

5 La fabricación de clavos se encuentra en la actualidad sumamente adelantada y son numerosísimos los modelos existentes en el mercado pero, todavía no se ha llegado a la perfección deseada porque todos ellos adolecen del mismo defecto o sea que se basan en el mismo principio que es el antiquísimo del clavo monobloque, en el cual la cabeza y cuerpo propiamente dicho, forman una sola pieza,



10

siendo contruidos en diversidad de tamaños y por diferentes procedimientos pero siempre dentro de la expresada norma.

15

Preocupación constante es la obtención de un modelo que por su especial estructuración haga inmutable la acción del clavo, que, como es público y notorio, carece en todos los casos de la eficacia necesaria pues su configuración determina que sea notablemente sensible a los golpes, vaivenes y choques que se suelen producir en el lugar donde se halle situado, originando ello poco a poco una holgura que acaba por hacer definitivamente ineficaz su labor y por consecuencia lógica sobreviene la separación de elementos unidos por el mismo.

20

De lo expuesto anteriormente se deduce que son múltiples y frecuentes los casos en que las dificultades mencionadas producen trastornos sin cuento y accidentes - en todos los órdenes de la vida, en que el clavo suele ser un factor esencial.

25

Con el fin de acabar con este inquietante estado de cosas y dejar definitivamente resuelto el problema, el recurrente viene estudiando hace bastante tiempo la creación de un nuevo clavo que conseguirá un importantísimo avance en la industria y que podrá considerarse llegada a su punto culminante una vez que sean aplicados los perfeccionamientos que vamos a describir y que constituyen el objeto del MODELO DE UTILIDAD que se solicita a fin de obtener el derecho a la explotación e industrialización exclusiva del objeto en cuestión en toda España, Colonias y Protectorado, de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

35

Para facilitar la comprensión del invento se acompañan a esta Memoria los planos reglamentarios, que -



40 representan esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo varias formas de realización del clavo aludido.

Según puede apreciarse en los ejemplos de ejecución representados, se trata de un clavo racionalmente estudiado para lograr la más perfecta y sólida unión de uno o varios elementos, suprimiéndose al propio tiempo de forma total los movimientos u holguras de aquél.

La fabricación es sumamente sencilla y su solidez a toda prueba le hacen insustituible ya que puede competir con notable ventaja con todos los modelos conocidos, incluso los tornillos.

El nuevo modelo de clavo se caracteriza esencialmente por la especial disposición de su cuerpo que, contrariamente a todo lo conocido, se compone de dos patas, la segunda de las cuales, de menor longitud, es simplemente una prolongación de la primera y afecta la forma pertinente para poderse deslizar interiormente por aquella, - cuya configuración semicilíndrica así lo permite.

La cabeza del clavo no se ajusta a las normas establecidas por el uso, está constituida por un abombamiento circular, a modo de lazo, formado por la prolongación de la primera pata y con ligera inclinación al lado de la segunda, a fin de presentar en su parte superior el tope imprescindible a esta clase de útiles, que es destinado a la recepción de los golpes.

Finalmente, la pata conductora tiene su terminación maciza y actúa a modo de tope, el cual invariablemente obliga a doblarse en ángulo recto a la otra pata que así proporciona, en sentido contrario a aquella, un fuerte aumento en la resistencia y una absoluta inmovilidad de la pieza.

Como es lógico, los perfeccionamientos referi-



75

dos han de adaptarse a los diferentes tipos de clavos que se conocen, así como a los denominados escarpías y embrillas es necesario colocar el lazo en su parte en vez de hacerlo en sustitución de la cabeza como ocurre en el clavo corriente. Con ello se consigue que la parte superior de la embrilla o escarpía se conserve siempre recta y no se incline hacia adentro como en la actualidad sucede.

80

Resulta casi innecesario resaltar la facilidad de adaptación de este nuevo medio de sujeción, cuyo empleo es de máxima utilidad en todos los aspectos como por ejemplo, fijación de tejamaniles o tablas en techos o paredes, clavado perfecto de las suelas en el calzado, fijación de marcos y molduras con la máxima resistencia, sin necesidad del previo encolado o machihembrado; supresión de los antiestéticos tacos de madera y otras innumerables mejoras que fácilmente se coligen y no creemos necesario enumerar.

85

90

El clavo a que nos venimos refiriendo actúa en la forma siguiente:

95

Con el martillo (1) -Fig. 1ª- u otro medio conocido, se propinan sendos golpes sobre el tope (5) que en su parte superior lleva el lazo (2) -figs. 1ª, 2ª y 3ª- y ellos van obligando a la pata (4) -figs. 1ª y 5ª-, a deslizarse con toda suavidad sobre la pata-carril (3) -fig. 1ª-, y aquella, al llegar al tope (7) -fig. 5ª- de que va provista ésta, se dobla en ángulo recto por (6) -fig. 5ª.

100

Por último, con uno o dos golpes, según que la situación del lazo sea en la parte superior o media, terminan la operación con el total remacho del lazo.

En los dibujos que se acompañan:

La fig. 1ª, muestra, en plano horizontal, las -



105 tres fases principales del medio de clavar, pudiéndose apreciar en la última el perfecto remache del lazo o cabeza y la posición adoptada por la pata deslizante.

La fig. 2ª, presenta la aplicación del mismo clavo a un marco, cuya introducción no ha llegado a su punto máximo por faltarle el golpe final.

110 Las figs. 3ª y 5ª, nos permiten ver otra de las aplicaciones del clavo en cuestión que se refieren a embriallas y escarpías, observándose en ellas la situación del lazo y tope.

115 La fig. 4ª, muestra claramente la colocación que la pata deslizante tiene en la pata-carril y el tope que ésta lleva en su terminación; la línea de puntos marca con toda exactitud el camino a seguir por la primera.

120 Las formas, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuantos sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto que se describe, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A
=====

125 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá - sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:



130

1*.- Nuevo clavo de características especiales, integrado esencialmente por la configuración de su cuerpo, constituido por dos mitades o patas, la primera de las cuales afecta forma semicilíndrica o de carril para permitir por su parte interna el deslizamiento de la segunda que es de menor longitud.

135

2*.- Nuevo clavo de características especiales, según la reivindicación 1*, caracterizado porque la terminación de la pata-carril es maciza y forma un pequeño bloque interno que actúa a modo de tope y obliga invariablemente a doblarse en ángulo recto a la otra pata, constituyendo así un elemento independiente de resistencia que refuerza la acción de su compañero.

140

3*.- Nuevo clavo según las reivindicaciones 1* y 2* que se caracteriza por la especial disposición de su cabeza que afecta la forma de lazo y está constituida por una hábil prolongación de la primera pata, con una ligera inclinación en su unión con la segunda, a fin de presentar en su parte superior el tope imprescindible que hace contacto con el instrumento de golpeo.

145

150

4*.- Nuevo clavo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque su cabeza en forma de lazo puede situarse tanto en la parte superior como a cualquier altura intermedia del cuerpo propiamente dicho, según lo requieran las características o tipo del clavo a emplear.

155

5*.- Nuevo clavo que, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, se caracteriza por quedar totalmente remachado mediante unos golpes propinados al lazo, según que la colocación del mismo sea en la parte superior o intermedia.

6*.- "NUEVO CLAVO DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES".



JUN 1949

20245

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 13 de Junio de 1949.

JUAN MANE ESCUDE.

P.A. *Modesto Pico*

P.P. *Jaculy*

FIG. 1

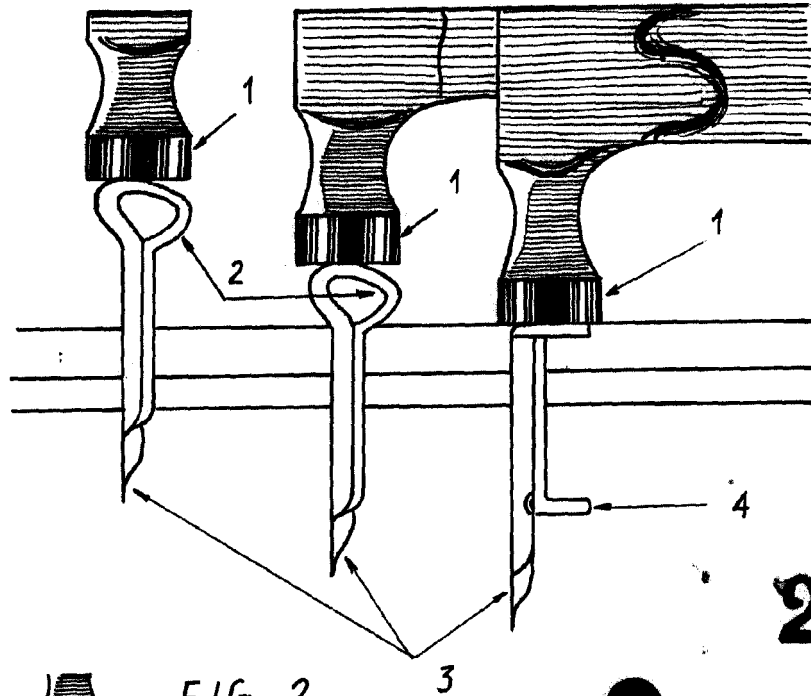


FIG. 2

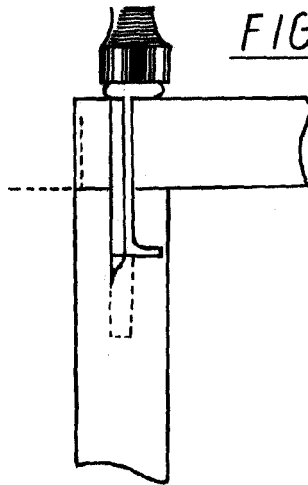


FIG. 3

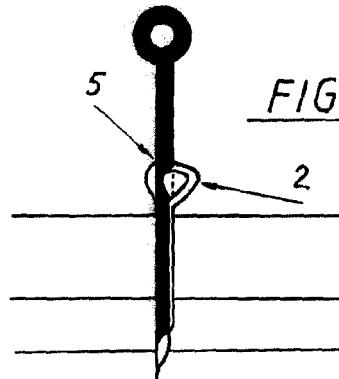


FIG. 4

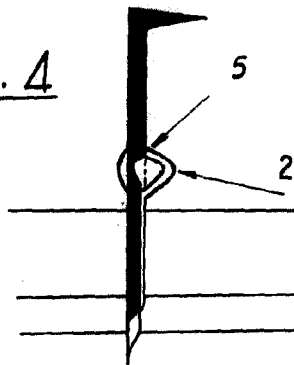
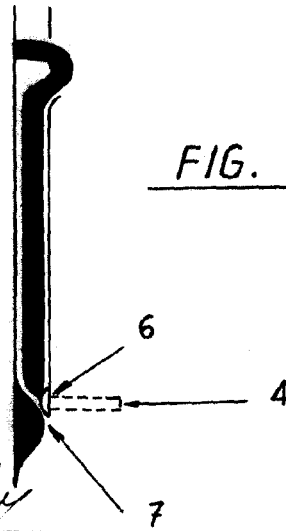


FIG. 5



13 JUN 1949

Modesto Polo
Escudé

Escala variable.